

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

5453 *Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria nº 12/2017.*

Edicto

Don José Manuel Garrido Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Frailes, (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión extraordinaria celebrada el día 27/10/2017, aprobó inicialmente la modificación presupuestaria nº 12/17 mediante transferencia de crédito, expediente administrativo nº 91/2017, publicada en Boletín Oficial de la Provincia nº 211, de 06/11/2017, y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento sin que, durante el plazo de información al público, que comenzó el día 07/11/2017 y finalizó el día 27/11/2017, se hayan formulado alegaciones, reclamaciones ni sugerencias. En consecuencia, deviene definitiva la citada modificación presupuestaria, con el siguiente detalle:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	SALDO INICIAL	MODIF. PREVIAS	MODIF. OCTUBRE	SALDO ANTES MODIF. OCTUBRE	SALDO DEF.
2017150013000	Retribuciones Personal Laboral	111.100,00	2.482,00	28.000,00	113.582,00	141.582,00
2017150016000	Seguridad Social. Urbanismo	37.168,00	0,00	7.000,00	37.168,00	44.168,00
2017241048001	Plan de Empleo Local	20.000,00	0,00	-20.000,00	20.000,00	0,00
2017241048060	J.A. Programa ayuda a la contratación IR2016-2017	0,00	13.348,00	601,00	13.348,00	13.949,00
2017334022651	Actividades de Ocio	8.000,00	0,00	-8.000,00	8.000,00	0,00
2017459021000	Conservación otra infraestructuras	65.000,00	0,00	11.802,55	65.000,00	76.802,55
2017491022680	Programa Guadalinfo	23.000,00	0,00	3.500,00	23.000,00	26.500,00
2017912010002	Indemnizaciones por asistencias a órganos de gobierno	3.000,00	0,00	-1.500,00	3.000,00	1.500,00
2017920012000	Retribuciones Funcionarios	109.080,00	0,00	-25.000,00	109.080,00	84.080,00
2017920016000	Seguridad Social. Administración General	35.350,00	0,00	-11.000,00	35.350,00	24.350,00
2017920022000	Material de oficina	8.000,00	0,00	2.000,00	8.000,00	10.000,00
2017920022799	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	45.000,00	0,00	12.000,00	45.000,00	57.000,00
2017459061900	Plan Cooperación de obras y servicios	50.052,52	0,00	125,45	50.052,52	50.177,97
2017432.22699	Reserva Starlighth en auto caravanas	2.668,95	0,00	471,00	2.668,95	3.139,95

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente.

Frailes, a 28 de Noviembre de 2017.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ MANUEL GARRIDO ROOMERO.